RESOLUCIÓN No. 60
(27 DE FEBRERO DE 2026)
"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTÍA ÚNICA"

La Jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Puerto López en ejercicio de las funciones delegadas por decreto 39 de 2024 expedido por el alcalde de Puerto López Meta y con base en lo señalado en la ley 80 de 1993 y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Puerto López celebró el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **103.13.10.221-2026** con la sociedad **CELUTAXI CITY S.A.S.**, identificado con el Nit No. 822.006.560-2, siendo **RL**: **LUZ MARY VELASQUEZ PENAGOS** identificada con C.C. No. 21.232.326 de Villavicencio (Meta) y cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA FACILITAR EL ACCESO Y PERMANENCIA A JÓVENES EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ-META", por un valor de **DOSCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($212.818.240,00) M/CTE** y un plazo de ejecución de NUEVE (09) MESES, dentro de los cuales la ejecución se efectuará solamente en los treinta y cuatro (34) sábados contados a partir de la firma del acta de inicio con el cumplimiento de los requisitos de ejecución y en el cual se exigió garantía única de cumplimiento con los siguientes coberturas y vigencias así:

Contrato No.	**103.13.10.221-2026**
Contratista/ tomador	**CELUTAXI CITY S.A.S** Nit No. 822.006.560-2 R/L: **LUZ MARY VELASQUEZ PENAGOS** C.C. No. No. 21.232.326 de Villavicencio (Meta)
Plazo del Contrato	NUEVE (09) MESES, dentro de los cuales la ejecución se efectuará solamente en los treinta y cuatro (34) sábados contados a partir de la firma del acta de inicio
Valor del contrato	**DOSCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($212.818.240,00) M/CTE**
Compañía aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.S. NIT No. 860.009.578-6.
Pólizas de Cumplimiento	No. 30-46-101020880 - Anexo 0 - conforme a la suscripción del contrato.
Pólizas de responsabilidad civil extracontractual	No. 30-54-101004512 - Anexo 0- conforme a la suscripción del contrato.
Fecha de expedición de garantías	27-02-2026
Amparos (vigencia y suma asegurada)	Conforme con lo establecido en el contrato en referencia se estableció que el proveedor debía constituir garantías a favor del Municipio de Puerto López Meta, así:

RIESGO	PORCENTAJE	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
www.puertolopez-meta.gov.co

	Cumplimiento General del Contrato	20%	Del Contrato	Duración del contrato y cuatro (4) meses más.
	Calidad del Servicio	20%	Del Contrato	Duración del contrato y cuatro (4) meses más.
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	Del Contrato	Duración del contrato y tres (3) años más.
	Responsabilidad Civil Extracontractual	200	SMMLV	Por el plazo de ejecución del contrato.
Cumplimiento	Vigencia: Desde 27/02/2026 Hasta: 30/04/2027 Suma asegurada: $42.563.648,oo			
Prestaciones sociales	Vigencia: Desde 27/02/2026 Hasta: 30/12/2029 Suma asegurada: $10.640.912,oo			
Calidad del Servicio	Vigencia: Desde 27/02/2026 Hasta: 30/06/2027 Suma asegurada: $42.563.648,oo			
Responsabilidad Civil Extracontractual	Vigencia: Desde 27/02/2026 Hasta: 30/12/2026 Suma asegurada: $350.181.000,oo			

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar la garantía aportada por **CELUTAXI CITY S.A.S.**, identificado con el Nit No. 822.006.560-2, siendo **RL**: **LUZ MARY VELASQUEZ PENAGOS** identificada con C.C. No. 21.232.326 de Villavicencio (Meta), quien allegó la póliza de cumplimiento No. 30-46-101020880 - Anexo 0 y Responsabilidad Civil Extracontractual No. 30-54-101004512 - Anexo 0, expedidas el día 27-02-2026 por SEGUROS DEL ESTADO S.A. identificada con Nit No. 860.009.578-6, de conformidad con la suscripción del contrato No. **103.13.10.221-2026** cuyo objeto contractual es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA FACILITAR EL ACCESO Y PERMANENCIA A JÓVENES EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ-META".

ARTÍCULO SEGUNDO. - Comunicar lo resuelto a través de la publicación del presente acto en la plataforma SECOP II a **CELUTAXI CITY S.A.S.**, identificado con el Nit No. 822.006.560-2, siendo **RL**: **LUZ MARY VELASQUEZ PENAGOS** identificada con C.C. No. 21.232.326 de Villavicencio (Meta) y a SEGUROS DEL ESTADO S.A.S.

ARTICULO TERCERO. - En caso de modificación del valor y/o prorrogar su plazo, será obligación del contratista ampliar el valor de la garantía otorgado o en su defecto extender su vigencia según sea el caso.

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
www.puertolopez-meta.gov.co

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Puerto López – Meta el día 27 de febrero de 2026.

JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
Jefe de Oficina de Contratación

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:
Nombre: JOHNGARZÓN	Nombre: JOHN GARZÓN	Nombre: JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
Cargo: CPS	Cargo: : CPS	Cargo: Jefe Oficina Contratación
Fecha: 27-02-2026	Fecha 27-02-2026	Fecha: 27-02-2026

ANEXO: Consulta de Póliza en la plataforma web de SEGUROS DEL ESTADO: https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
30-46-101020880

Fecha de expedición:
viernes, 27 de febrero de 2026

Asegurado:
MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ

Inicio de vigencia:
viernes, 27 de febrero de 2026

Valor total asegurado:
$ 95.768.208,00

Número de anexo:
0

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Tomador:
CELUTAXI CITY S.A.S

Fin vigencia:
domingo, 30 de diciembre de 2029

Consultar de nuevo

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
30-54-101004512

Fecha de expedición:
viernes, 27 de febrero de 2026

Asegurado:
CELUTAXI CITY S.A.S

Inicio de vigencia:
viernes, 27 de febrero de 2026

Valor total asegurado:
$ 350.181.000,00

Número de anexo:
0

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Tomador:
CELUTAXI CITY S.A.S

Fin vigencia:
miércoles, 30 de diciembre de 2026

Consultar de nuevo